

- Redactar
- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 1
- Categorías
- Más

- Etiquetas +
- ADECUACIONES
 - CARGA_SIPOT
 - DIPLOMADOS
 - DPN
 - REQ FOTOCOPIADO
 - TACO 1.076
 - Más

Buscar correo

Activo ? [Settings] [Share] [Grid] [Logo]

11 de 5.068 < >

Carga del primer trimestre 2026 COBACHBCS - SRFT External Recibidos x

Héctor Enrique Aburto Ortega
para jose.romero, Dirección, Dirección, Departamento, mi

31 mar 2026, 10:24 ☆ 😊 ↶ ⋮

Estimado Omar Romero,

Atendiendo instrucciones superiores y en alcance a lo señalado en la Circular CSA/0004/2026 de fecha 13 de marzo del año en curso, signado por Gabriela Karem Loya Minero, Coordinadora Sectorial Administrativa, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, referente al Oficio No. 419/UPER/2026/0266 por medio del cual se dan a conocer los Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y los Resultados de los Recursos Federales Transferidos a Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, específicamente a lo señalado en el Artículo 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; me permito informarle que ha sido registrado en el Sistema de Información establecido (SRFT), el Ejercicio del Gasto de nuestra institución educativa correspondiente al **Primer Trimestre del 2026.**

Se adjunta copia simple de la documentación soporte: Capturas de pantalla del registro de información, Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR, Oficio No. CSA/0267/03/2026 y Estados financieros al 31 de marzo de 2026.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto y le envío un cordial saludo.

Se envía el presente correo con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020. En relación con lo anterior, mucho le agradeceré que, en cumplimiento al numeral Tercero del Acuerdo antes señalado, se sirvan acusar de recibido el presente correo por este mismo medio electrónico.

Atentamente
Lic. Héctor Enrique Aburto Ortega
Dirección de Planeación
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur
Antonio Navarro #462, Col. Centro, La Paz,
Baja California Sur, México, C.P. 23000
Tel. y Fax: (612)128-43-08 y 128-43-10, Ext. 133 y 139

6 archivos adjuntos • Analizados por Gmail [Info] [Download] [Add to Drive]

- 1er Trím-COBAC...
- Registro información SRFT COBACHBCS 2026_1er Trim .pdf 314 KB
- Estados Financie...
- 03_AE_BAJA_CAL...
- CIRCULAR No CS...
- CSA-0267-03-20...

Responder Responder a todos Reenviar 😊



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

REPORTE DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS PRIMER TRIMESTRE 2026

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
											\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -
Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2026	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur	\$ -	\$ -

 LIC. RAMÓN NUÑEZ MÁRQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

 LUIS ANTONIO OJEDA AGUILAR
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 EFRÉN ULISES ESPINOZA SORIANO
 JEFE DEL DEPTO. DE REC. FINANCIEROS



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

REPORTE DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS PRIMER TRIMESTRE 2026

Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones(Captura)
1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	\$ 71,995,689.00	\$ 71,995,689.00	\$ 15,318,537.73	\$ 15,318,537.73	\$ 15,318,537.73	\$ 15,318,537.73	\$ 15,318,537.73	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 19,481,922.00	\$ 19,481,922.00	\$ 3,394,683.44	\$ 3,394,683.44	\$ 3,394,683.44	\$ 3,394,683.44	\$ 3,394,683.44	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 19,605,161.50	\$ 19,605,161.50	\$ 1,621,421.99	\$ 1,621,421.99	\$ 1,621,421.99	\$ 1,621,421.99	\$ 1,621,421.99	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	134 - Compensaciones	\$ 1,124,582.00	\$ 1,124,582.00	\$ 250,014.64	\$ 250,014.64	\$ 250,014.64	\$ 250,014.64	\$ 250,014.64	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	141 - Aportaciones de seguridad social	\$ 11,863,708.00	\$ 11,863,708.00	\$ 1,891,615.91	\$ 1,891,615.91	\$ 1,891,615.91	\$ 1,891,615.91	\$ 1,891,615.91	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	142 - Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 3,599,774.50	\$ 3,599,774.50	\$ 517,251.30	\$ 517,251.30	\$ 517,251.30	\$ 517,251.30	\$ 517,251.30	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	143 - Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 1,439,905.00	\$ 1,439,905.00	\$ 206,900.47	\$ 206,900.47	\$ 206,900.47	\$ 206,900.47	\$ 206,900.47	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	\$ 17,414,975.50	\$ 17,414,975.50	\$ 6,433,229.20	\$ 6,433,229.20	\$ 6,433,229.20	\$ 6,433,229.20	\$ 6,433,229.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	\$ 5,368,108.00	\$ 5,368,108.00	\$ 586,482.00	\$ 586,482.00	\$ 586,482.00	\$ 586,482.00	\$ 586,482.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	313 - Agua	\$ 251,452.00	\$ 251,452.00	\$ 52,162.51	\$ 52,162.51	\$ 52,162.51	\$ 52,162.51	\$ 52,162.51	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
1 - Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	\$ 405,840.00	\$ 405,840.00	\$ 89,824.81	\$ 89,824.81	\$ 89,824.81	\$ 89,824.81	\$ 89,824.81	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A		
TOTALES		\$ 152,551,117.50	\$ 152,551,117.50	\$ 30,362,124.00	\$ 30,362,124.00	\$ 30,362,124.00	\$ 30,362,124.00	\$ 30,362,124.00						

 LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

 LUIS ANTONIO OJEDA AGUILAR
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 EFRÉN ULISES ESPINOZA SORIANO
 JEFE DEL DEPTO. DE REC. FINANCIEROS

Reintegro
 Rendimiento por \$ - \$ - \$ -
 Aplicar

Carga Ejercicio del Gasto Carga individual

Inicio > Carga Ejercicio del Gasto

Programa presupuestario

Ciclo de recursos:

Entidad:

Municipio:

Institución ejecutora:

Ramo:

Programa presupuestal:

Tipo de recurso:

Convenio específico:

Rendimientos:

Reintegros:

Observaciones:

[Ir al Inicio](#)

[Guardar registro](#)

ELIMINAR	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	CICLO RECURSO	TIPO RECURSO	CONVENIO ESPECIFICO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCION EJECUTORA	RENDIMIENTOS	REINTEGROS	OBSERVACIONES
Eliminar	Baja California Sur	Gobierno de la Entidad	2026	2-FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	11 - Educación Pública	U 006 Subsidios para organismos descentralizados estatales	Colegio de Bachilleres del estado de Baja California Sur	\$0.00	\$0.00	

Partida genérica

[Registrar avance](#)

ELIMINAR	TIPO DE GASTO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO(MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS	PROYECTOS	OBSERVACIONES
----------	---------------	------------------	----------	------------	-----------------------	--------------	-----------	----------	--------	-----------	-----------	---------------

Partida genérica

[+ Registrar avance](#)

ELIMINAR	TIPO DE GASTO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO(MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS	PROYECTOS	OBSERVACIONES
Eliminar	Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	\$71,995,689.00	\$71,995,689.00	\$15,318,537.73	\$15,318,537.73	\$15,318,537.73	\$15,318,537.73	\$15,318,537.73			
Eliminar	Gasto corriente	131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	\$19,481,922.00	\$19,481,922.00	\$3,394,683.44	\$3,394,683.44	\$3,394,683.44	\$3,394,683.44	\$3,394,683.44			
Eliminar	Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$19,605,161.50	\$19,605,161.50	\$1,621,421.99	\$1,621,421.99	\$1,621,421.99	\$1,621,421.99	\$1,621,421.99			
Eliminar	Gasto corriente	134 - Compensaciones	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00	\$1,124,582.00			
Eliminar	Gasto corriente	141 - Aportaciones de seguridad social	\$11,863,708.00	\$11,863,708.00	\$1,891,615.91	\$1,891,615.91	\$1,891,615.91	\$1,891,615.91	\$1,891,615.91			
Eliminar	Gasto corriente	142 - Aportaciones a fondos de vivienda	\$3,599,774.50	\$3,599,774.50	\$517,251.30	\$517,251.30	\$517,251.30	\$517,251.30	\$517,251.30			
Eliminar	Gasto corriente	143 - Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,439,905.00	\$1,439,905.00	\$206,900.47	\$206,900.47	\$206,900.47	\$206,900.47	\$206,900.47			
Eliminar	Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	\$17,414,975.50	\$17,414,975.50	\$6,433,229.20	\$6,433,229.20	\$6,433,229.20	\$6,433,229.20	\$6,433,229.20			
Eliminar	Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	\$5,368,108.00	\$5,368,108.00	\$586,482.00	\$586,482.00	\$586,482.00	\$586,482.00	\$586,482.00			
Eliminar	Gasto corriente	313 - Agua	\$251,452.00	\$251,452.00	\$52,162.51	\$52,162.51	\$52,162.51	\$52,162.51	\$52,162.51			
Eliminar	Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	\$405,840.00	\$405,840.00	\$89,824.81	\$89,824.81	\$89,824.81	\$89,824.81	\$89,824.81			

[Enviar →](#)

Analítico de Avances

Inicio - Analítico de Avances

Consulta de Programas

Ciclo: 2026

Entidad: Seleccione...

Estatus Flujo: Seleccione...

Consultar

Ciclo de recurso: Seleccione...

Municipio: Seleccione...

Limpiar

Ramo: Seleccione...

Periodo: Primer Trimestre (ENE-MAR)

Programa Presupuestal: Seleccione...

Ir al Inicio

Descargar consulta

Mostrar 5 programas

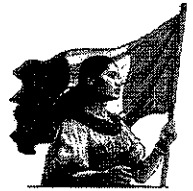
TOTAL REGS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CICLO RECURSO	PERIODO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO TRANSFERIDO	RENDIMIENTOS	REINTEGROS
1	Baja California Sur	2026	1-Primer Trimestre	11-Educación Pública	U006-Subsidios para organismos descentralizados estatales	N/A	\$0.00	\$0.00

AVANCES

ESTATUS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CICLO RECURSO	PERIODO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO	MONTO RE
Revisión	Gobierno de la Entidad	2026	1-Primer Trimestre	11-Educación Pública	U006-Subsidios para organismos descentralizados estatales	Colegio de Bachilleres del estado de Baja California Sur	600 - Subsecretaría de Educación Media Superior Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2026 SEMS-EL COBACH ESTATAL-BAJA CALIFORNIA SUR	\$3.

Mostrando 1 al 1 de 1 programas

Anterior 1 Siguiente



Oficio No. CSA/0267/03/2026

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2026.

Asunto: Dar a conocer los montos asignados para el sostenimiento de los Organismos Descentralizados Estatales y Telebachilleratos Comunitarios, para el ejercicio fiscal 2026.

VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE.

Derivado de la firma de los **Anexos de Ejecución y Convenios de Apoyo Financiero** celebrados entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, el pasado 22 de enero del año 2026, para el sostenimiento de los Organismos Descentralizados Estatales (ODES) y los Telebachilleratos Comunitarios (TBC), y con ello contribuir a cubrir los gastos de operación de dichos Subsistemas durante el presente ejercicio fiscal.

Sobre el particular, le comunico la distribución de los montos presupuestales anuales acordados para cada Subsistema de esa Entidad Federativa, mismos que están establecidos en los instrumentos jurídicos antes referidos:

INSTITUCIÓN	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
CECYTE	\$209,539,328.00	\$209,539,328.00	\$419,078,656.00
COBACH	\$152,551,117.50	\$152,551,117.50	\$305,102,235.00
ICAT	\$18,239,982.00	\$12,159,987.00	\$30,399,969.00
TBC	\$27,861,982.50	\$27,861,982.50	\$55,723,965.00
TOTAL	\$408,192,410.00	\$402,112,415.00	\$810,304,825.00

Es importante precisar que los montos de mérito no contemplan incrementos salariales ni incentivos adicionales que puedan surgir durante el año, por lo que cualquier ajuste en ese sentido deberá formalizarse mediante Anexos adicionales.





Por otra parte, le comunico que mediante oficio DGPYRF.-20.2/ 0236/2026 de fecha 22 de enero de 2026, la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, remitió el formato denominado **“Estado del Ejercicio del Presupuesto por Ramo/Clave Presupuestal”**, emitido por el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), con corte al 21 de enero de 2026, mediante el cual se acreditó la disponibilidad presupuestaria del **Programa Presupuestario U006** para el ejercicio fiscal 2026, por un monto total de **\$24,952,370,253.00 (Veinticuatro mil novecientos cincuenta y dos millones trescientos setenta mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, a efecto de iniciar el proceso de formalización de los convenios correspondientes.

De manera paralela, la **Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF)** se encuentra realizando las gestiones conducentes ante la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** para la asignación de **recursos adicionales** al **Programa Presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”**, mediante el cual se financia a los subsistemas de educación media superior en las entidades federativas.

Lo anterior, debido a que los recursos autorizados originalmente para el ejercicio fiscal 2026 resultaron insuficientes. En este contexto, se agradecerá tenga a bien girar las instrucciones que estime pertinentes, a fin de que esa entidad federativa realice las previsiones presupuestales correspondientes, en tanto se concluyen las gestiones para la ampliación de recursos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


GABRIELA KAREM LOYA MINERO
COORDINADORA SECTORIAL ADMINISTRATIVA SUPERIOR



- C.c.p. Tania Hogla Ramírez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior. Presente.
José Saúl González Núñez, Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur. Presente.
Bertha Montañón Cota, Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur. Presente.
Alicia Meza Osuna, Secretaria de Educación Pública del Estado de Baja California Sur. Presente.
Omar Antonio Zavala Agúndez, Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Baja California Sur. Presente.
Vladimir Torres Navarro, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur. Presente.
Ramón Núñez Márquez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur. Presente.
Cinthya Fátima Montufas Chávez, Directora General del Instituto de Capacitación Para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur. Presente.
Edgar Castañeda Zaragoza, Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES. Presente.

GKLM/ECZ/AFFG-OPL



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial Administrativa



CIRCULAR No. CSA /0004/2026

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2026

**SECRETARÍAS DE FINANZAS U HOMÓLOGAS
DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
P R E S E N T E**

En referencia al Oficio No. 419/UPER/2026/0266 (se anexa copia), mediante el cual el Titular de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunica los **Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y los Resultados de los Recursos Federales Transferidos a Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026.**

Al respecto, los referidos Criterios señalan, entre otras cosas, que son de observancia obligatoria para las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, que reciban Recursos Federales por concepto de Aportaciones Federales y Subsidios. Así mismo, determinan las directrices, requisitos y procedimientos específicos para incorporar en el Sistema la Información que refiere el artículo 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relacionada al ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales Transferidos, así también, establece los aspectos normativos, técnicos y operativos.

Por lo anterior, me permito solicitar tenga a bien girar sus apreciables indicaciones a fin de que se lleve el puntual y oportuno cumplimiento de los mencionados Criterios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gabriela Loya M

**GABRIELA KAREM LOYA MINERO
COORDINADORA SECTORIAL ADMINISTRATIVA**



C.c.p. Tania Hogla Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior.
Directores General de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos Estatales.
Directores Generales de los Colegios de Bachilleres Estatales.
Directores Generales de los Institutos de Capacitación para el Trabajo Estatales.
Autoridades que operan los Telebachilleratos Comunitarios Estatales.
Edgar Castañeda Zaragoza, Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES.

GKLM/EGZ/CJC

FOLIO No.: 000901-SEMS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**